

para el funcionario como para los familiares a su cargo, con sujeción a lo establecido en las disposiciones dictadas al efecto.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los meritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas en el presente concurso, o bien declararlo de santo si lo estima conveniente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 7 de febrero de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 29 de enero de 1974 por la que se resuelven las reclamaciones formuladas contra la de 14 de diciembre de 1973, que aprobó las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a plazas del Cuerpo de Contadores del Estado.

Ilmo. Sr.: Examinadas las reclamaciones que en tiempo y forma hábiles formulan distintos aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado, cuyas relaciones nominales fueron autorizadas por Orden ministerial de 14 de diciembre de 1973, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 305, de 21 de diciembre de 1973.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha tenido a bien disponer que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos autorizada por la citada Orden ministerial de 14 de diciembre de 1973, con las siguientes modificaciones:

1.º Anular la instancia número 1.325, de don Alberto Urquiza Cabo, con documento nacional de identidad 27.201.537, por duplicidad.

2.º Número de Registro 219, de doña María Luisa González Remo, dice: documento nacional de identidad, 13.069.267; debe decir: 13.069.257.

Que se consideran incluidos en la lista de admitidos a la práctica de los ejercicios que integran las oposiciones a plazas del Cuerpo de Contadores del Estado, con la clasificación por grupos que se expresa, a los aspirantes que se indican en los anexos I y II que se acompañan, que fueron primitivamente excluidos, los cuales han subsanado los defectos de sus instancias y aportado los documentos justificativos de sus particulares derechos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, si de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, José López-Muñiz González-Madroño.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ANEXO I

Relación de aspirantes que se incluyen en la lista de admitidos

Número de Registro	Nombre y apellidos	D. N. I.	Grupo
93	D.º María Mercedes Lís García	50.411.634	Libre.
105	D.º María José Rodríguez del Cuelo	9.093.712	Libre.
110	D.º Miguel Ángel Bravo Bravo	5.831.143	Libre.
148	D.º José Julio Bernabeu Alemany	19.398.909	Libre.
196	D.º María Lina García Palacios	11.701.802	Libre.
200	D.º Ana María Sánchez Torres	29.706.965	Libre.
209	D.º Cecilia Valero Juan	7.790.125	Libre.
222	D.º Isabel Delgado Luengo	10.538.826	Libre.
224	D.º Nicolás Jesús Sampedro Martínez	11.702.692	Libre.
254	D.º María Luisa Rodríguez Pérez	7.792.599	Libre.
297	D.º María del Mar Simelio Prats	17.995.823	Libre.
315	D.º Tomasa Pérez Hernández	7.774.814	Libre.

Número de Registro	Nombre y apellidos	D. N. I.	Grupo
420	D.º Antonio Fernández Martínez	72.612.986	Libre.
413	D.º Joaquín Jiménez Arribas	17.683.856	Libre.
474	D.º María del Carmen de las Heras Azofra	12.212.284	Libre.
513	D.º María Milagros Marcos Álvarez	11.899.577	Libre.
564	D.º Carmen López López	51.432.743	Libre.
572	D.º Juan Antonio Muñoz Arjona	75.653.548	Libre.
592	D.º Pablo de la Cruz Mariano Redondo Merino	12.303.924	Libre.
594	D.º María del Carmen Borras Esteve	73.929.235	Libre.
595	D.º María de los Llanos Ruiz Palacios	5.098.072	Libre.
613	D.º María Teresa Jiménez Juárez	50.662.308	Libre.
621	D.º Sergio Regodón Regodón	6.925.639	Libre.
614	D.º María Blanca Parra Vallejo	12.202.228	Libre.
620	D.º Miguel Ángel Porro Marcos	12.683.817	Libre.
628	D.º Jorge Alejandro González García	10.768.581	Libre.
756	D.º Yolanda Gómez Martín	50.936.796	Libre.
789	D.º María Teresa Marqués Rubio	6.950.004	Libre.
798	D.º Javier Pérez García	3.063.994	Libre.
819	D.º María Inmaculada Gómez Gómez	1.168.056	Libre.
820	D.º Adolfo Granero Tuñón	51.846.013	Libre.
822	D.º Miguel Martín Barba	3.383.710	Libre.
826	D.º Encarnación Pérez Fernández	16.484.238	Libre.
862	D.º Alonso Isidore Frutos	5.595.554	Libre.
901	D.º Gregorio Javier Díez García	72.863.066	Libre.
923	D.º María Antonia Moreno Solano	3.068.007	Libre.
924	D.º Rafael Gijón López	70.632.866	Libre.
954	D.º Carmen García Rivero	30.070.554	Libre.
970	D.º Jesús Miguel Gallego Alonso	3.417.082	Libre.
982	D.º María Angeles Marcos de Mingo	650.272	Libre.
997	D.º Florencio Castro Luances	27.878.200	Libre.
1.004	D.º Eduardo Martín Camara	260.712	Libre.
1.006	D.º María Jesús Berzueta Echazarrá	12.680.896	Libre.
1.018	D.º María Luisa Buceta Pita	32.378.412	Libre.
1.025	D.º Victoria Fernández Ranera	3.068.894	Libre.
1.026	D.º María Rosario de Zarate Salazar	41.974.669	Libre.
1.063	D.º Fernando Santos Hernando	13.010.390	Libre.
1.067	D.º María Cruz Jiménez Torres	17.812.360	Libre.
1.083	D.º María del Carmen Hernández Martín	11.702.633	Libre.
1.107	D.º María del Mar Gamiz Carrasco	51.608.307	Libre.
1.141	D.º César Perandones Crespo	10.181.301	Libre.
1.167	D.º Ramón Luis San Miguel Garoz	3.773.210	Libre.
1.180	D.º Pedro González Barrios	30.069.338	Libre.
1.195	D.º Ernesto José Gómez Ferreras	6.527.667	Libre.
1.241	D.º Juan Carlos Ruiz Ruipérez	7.791.622	Libre.
1.253	D.º María Rosa Sánchez Vázquez	30.015.417	Libre.
1.259	D.º Alicia Montequí Martín	32.226.141	Libre.
1.262	D.º Timoteo Giménez Domingo	18.403.300	Libre.
1.324	D.º Fernando Carreño Ruiz	22.900.887	Libre.
1.239	D.º Andrés Sánchez Vázquez	28.230.151	Libre.
1.356	D.º Daniel Martín Loreto	22.626.028	Libre.
1.392	D.º Isabel Peña Oleo	14.891.899	Libre.
1.393	D.º Ramón Muñoz Sánchez	8.749.931	Libre.
1.410	D.º Salvador Rodríguez Moreno	27.892.373	Libre.
1.429	D.º Angelina Giner Górriz	19.500.292	Libre.
1.437	D.º Ana Julia Muñoz Saliz	13.049.920	Libre.

ANEXO II

Relación de los aspirantes que han presentado el certificado individual de equivalencia de título

Número de Registro	Nombre y apellidos	D. N. I.	Grupo
639	D.º Priscila Gómez Millán	70.630.008	Libre.
344	D.º Francisco Arcos Alcazar	24.284.186	Libre.
1.270	D.º Angel Bueno Tanco	17.840.511	Libre.
1.112	D.º Antonio Jiménez Romero	28.260.214	Libre.

ORDEN de 13 de febrero de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas, convocadas por la de 14 de agosto de 1973.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5 de la Orden de este Departamento de 14 de agosto último, y en